

EL ECO DE ESPAÑA

SEMANARIO POPULAR

Año I

Montevideo, Enero 28 de 1877

Núm. 5

BASES DE LA PUBLICACION

Desde el 1.º de Febrero EL ECO DE ESPAÑA aparecerá tres veces por semana en pliegos de ocho páginas del tamaño y forma de este número, y el precio de la suscripción es el de UN PESO ORO, tanto en la República, como en el extranjero.

La suscripción se abona mensualmente.

Se admiten suscripciones en la librería de don Antonio Barreiro y Ca., calle 25 de Mayo esquina á la de Cámaras, y en la imprenta de LA TRIBUNA.

La correspondencia á nombre del Editor y Administrador don Orestes Araujo.

La empresa no se hace solidaria de las ideas vertidas en los escritos que, no siendo de redacción, aparezcan en EL ECO DE ESPAÑA.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Comprendiendo que nuestra Revista por gran interés que tenga no satisface las exigencias de los muchísimos compatriotas nuestros residentes, puesto que la mayoría tiene que aguardar de un domingo á otro para conocer las noticias que de España llegan tan á menudo, hemos resuelto publicarla en pliegos de á 8 páginas, tres veces por semana, sin alterar el precio de la suscripción, que continuará siendo UN PESO ORO.

De este modo nuestros favorecedores estarán al corriente casi día á día de lo que sucede en nuestra patria y de los acontecimientos que en ella se desarrollan, teniendo á la vez mayor suma de lectura, la que, como hasta aquí, procuraremos sea lo más variada, noticiosa y amena.

Esperamos que este sacrificio que en provecho de nuestros abonados hacemos, merecerá el aplauso y apoyo de todos los españoles que simpatíen con el generoso móvil que nos guió al emprender esta modesta publicación.

ADVERTENCIA

Con el presente número termina el primer mes de suscripción de EL ECO DE ESPAÑA.

Así, pues, aunque el mes de Enero solo ha tenido cuatro domingos, hemos dado cinco números ó sean 80 páginas de lectura.

Como hasta aquí, mientras nuestros compatriotas continúan favoreciéndonos, nosotros no omitiremos sacrificio de ninguna clase para complacerlos y satisfacer sus exigencias.

Á LOS AGENTES DEL LITORAL Y CAMPAÑA

No teniendo EL ECO DE ESPAÑA otros recursos para sostenerse que aquellos que le producen la suscripción, se ruega muy encarecidamente á los agentes del litoral y departamentos, se valgan de los medios que crean menos morosos y más seguros para el envío mensual de los fondos que recauden, con lo cual prestarán un señalado servicio á la empresa de esta publicación.

AVISO

Avisamos á á los suscritores por si quieren coleccionar EL ECO DE ESPAÑA que á su debido tiempo les regalaremos una portada y un índice de las materias publicadas cada semestre.

La publicación de nuestro periódico comprenderá, pues, dos voluminosos y elegantes tomos al año.

MESA DE REDACCION

Revista política

Los periódicos últimamente llegados de la península alcanzan al 24 de Diciembre: vemos por ellos que la política continúa afortunadamente en su marcha lenta y encalmada; esta calma que en algunos casos ha sido precursora de acontecimientos graves y grandes perturbaciones, esta vez indudablemente traerá resultados más positivos y prácticos, pues no dudamos que contribuirá á reponer á España en breve, de los cruentos sacrificios que viene haciendo en defensa de la integridad de su suelo y por la conservación de la paz en la península, base necesaria y elemento indispensable para el desarrollo de su riqueza y bienestar.

Dos importantes hechos de alguna significación política han tenido lugar en las Cortes españolas desde nuestra anterior revista.

El primero, y al que en parte nos habíamos referido en el número anterior, fué la discusión ya terminada del empréstito extraordinario de Ultramar; que por los grandes esfuerzos de los señores Gonzalez (D. Venancio) y Vivancos, se ha prolongado algunos días, tomando parte en él los señores Cabezas, Martin de Herrera y otros diputados del gobierno, los que lograron destruir los fundamentos en que han basado su tenaz oposición los miembros de la minoría constitucional.

Después de tan amplia deliberación, quedó por último votado el dictámen de la comisión el día 22 en un todo conforme á la propuesta del gobierno.

La aparición en la Gaceta del decreto ordenando la renovación legal de los



Municipios en cumplimiento del artículo transitorio de las leyes administrativas, fué el otro asunto que produjo desde los primeros momentos gran sensación y fué motivo suficiente de ataques serios y artículos furibundos por parte de la prensa de oposicion, que ha creído ver en la brevedad del plazo para el nombramiento de los Ayuntamientos, un nuevo ataque á los partidos y á la libertad.

Los periódicos del gobierno se empeñan en desvanecer el mal efecto producido por el decreto, haciendo vivas protestas de las rectas intenciones del señor Cánovas, á quien abonan su historia política de 20 largos años y sus tendencias altamente liberales, que lleva demostradas tantas veces cuantas ha tenido ocasion de hacerlas conocer desde el poder y en las Cámaras, según ellos.

No se limitó la oposicion á traducir su hostilidad al decreto sobre elecciones Municipales con artículos más ó menos violentos; iniciada una cuestion en el Congreso sobre el mismo asunto por el señor Sagasta, fué sostenida por los primeros oradores del Congreso, logrando dar al debate tanta importancia que, según algunos periódicos, ninguna otra sesion de la presente legislatura ha tenido mayor interés político.

Tomaron parte en ella los señores Moyano, Alonso Martínez, Castelar y el Marqués de Sardoal además del Sr. Sagasta, todos ellos bajo el punto de vista de su criterio político particular, y á los cuales según *La Epoca*, contestaron brillantemente, los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

En el Senado continuaba la discusión sobre el proyecto de ley de reemplazo para el ejército, habiéndose aprobado algunas importantes medidas sobre ferrocarriles y otras de no ménos utilidad pública, que son una prueba de la nueva era de reconstrucción que se inicia en España.

El Sr. Barón de Cuatro Torres esplanó una interpelacion sobre la falta tan común en España, de no observar el precepto que prohíbe dedicarse á trabajar en los días festivos.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia al contestarle favorablemente, usó de un chiste que no sabemos si aludiria con él á las clases pasivas ó de empleados tan numerosos allí y con especialidad en Madrid, pues dijo: «que á los españoles no habia que señalarles un día determinado, que dedicar al descanso».

El Sr. Marqués de Cáceres ha apoyado una proposicion de ley que da alguna garantía á las asociaciones de obreros al mismo tiempo que legaliza su existencia la que fué acogida favorablemente.

El gobierno dió en la alta cámara seguridades de que en breve terminaria la guerra de Cuba al mismo tiempo que participó las satisfactorias noticias recibidas últimamente.

El general Martínez Campos continuaba dando el mayor impulso á la campaña con la creacion de pequeños cuerpos, los que empezaban á prestar los buenos servicios que se proponia, y hacian más eficaces las operaciones emprendidas.

Todo el interés que pueden hoy ofrecernos las noticias políticas, se encierran en las sesiones de ambos cuerpos colegisladores, por lo que circunscribimos nuestras revistas, á tratar de los asuntos que en ellos tienen lugar y en las que no siempre hallarán nuestros lectores todo el interés que deseáramos.

La época porque atraviesa en la actualidad España, es muy poco fecunda en acontecimientos políticos que despierten un vivo interés: además, los partidos que hoy se disputan la gestion de los negocios públicos, tienen el suficiente patriotismo para comprender que este reposo es utilísimo y de provecho para todas las clases sociales; y que cualquiera sea el gobierno que consiga mantenerlo por algun tiempo, ha de traer la verdadera prosperidad y bienes positivos para nuestra patria.

«El Jorge Juan» y el «Moctezuma»

El 25 ha circulado por esta capital un boletín en el que se insertaba un telegrama enviado por nuestro gobierno al jefe de la estacion naval, dándole cuenta

de haber sido echado á pique el *Moctezuma* por el crucero español que le perseguía, después de haber sido incendiado este por los piratas que en él iban.

Este telegrama no está lo suficientemente claro para que podamos deducir de él la suerte que ha cabido á la tripulación del buque pirata; pero ello es lo cierto que, como no podía ménos de suceder, ha terminado tan decantada hazaña como habíamos previsto, reducida á los límites de una descabellada aventura, de una acción incalificable por lo desacertada, que solo se ha hecho célebre por la sangre vertida al llevarla á cabo sus audaces ejecutores, sacrificando al pundonoroso capitán Cacho y demás inocentes víctimas.

Ha cabido la suerte de dar término á este asunto al crucero español *Jorge Juan*, y no creemos que estén demás algunos pormenores sobre el mencionado buque.

El crucero español *Jorge Juan* es igual en un todo al nombrado *Sanchez Barcáiztegui* que lleva este nombre en memoria y honor del bravo marino que tan trágico fin tuvo en Motrico en la pasada guerra con los carlistas. El *Jorge Juan* es un magnífico transporte remolcador de hierro, de un excelente andar, pues su marcha iguala á la de los más ligeros buques de la armada española: fué construido en los arsenales de Marsella por la sociedad *Forges et chantiers de la Méditerranée*, bajo la inmediata dirección del ingeniero de la armada D. Joaquín de Togores.

Su máquina que es sobresaliente y de moderna construcción, desarrolla una fuerza de 1,000 caballos: monta 3 cañones de 20 centímetros rayados sistema transformado y su desplazamiento representa 935 toneladas.

El *Jorge Juan* está tripulado por 160 hombres bajo el mando del distinguido marino D. Pedro Ossa y Giralda.

Destinado hace algún tiempo á cruzar las aguas de la rica y privilegiada Antilla que hoy es teatro de tan desastrosa guerra, recibió orden entre otros buques de perseguir al *Moctezuma* apenas se tuvo noticia del hecho y de la dirección que éste había tomado. Como decimos

anteriormente, no tenemos más detalles y esperamos con ansiedad poderlos comunicar á nuestros lectores; pero es indudable que las indisputables condiciones del crucero y su buena marcha habrán contribuido en gran parte á prestar este importantísimo servicio á la marina mercante y al buen nombre español, servicio que de hoy más será una página gloriosa para el *Jorge Juan* y su bizarra dotación.

En cuanto al *Moctezuma*, según tenemos entendido, es un buque que ya estaba condenado por su propietario á terminar en breve su carrera, y su estado no era el más á propósito para emprender en él esta clase de expediciones y aventuras, que más que un carácter digno y patriótico como el que se ha pretendido darle, no tiene más que el de una acción villana, cuyo resultado no ha sido otro que el de algunas nobles víctimas sacrificadas á las malas pasiones de audaces aventureros.

España y Chile

Hace 17 años que dos pueblos unidos por los vínculos de la sangre y el idioma, rompieran unos lazos que nada debía quebrantar: la buena amistad que sucedió á la autoridad que en remotos tiempos ejerciera la metrópoli sobre estos países, fué deshecha, sobreviniendo terribles y dolorosos sucesos, que no son de este lugar ni creemos lo más oportuno ocuparnos de ellos en este momento.

Los periódicos sud-americanos hablan hoy con insistencia de ciertos pasos encaminados en el sentido de reanudar las buenas relaciones entre España y Chile, importante acontecimiento de que se ha hecho mención en el Congreso de este último país. Véase lo que de este asunto dice un colega de esta capital:

«En el seno del Congreso chileno se ha hecho esta revelación respecto á las relaciones diplomáticas de España y Chile:

«El señor *Hurtado* (*don N.*) pregunta si es efectivo que se ha entrado en relaciones para el arreglo de las cuestiones con España.

«El señor *Ministro de Relaciones Exteriores* contesta que todo lo que hay de efec-

tivo es que, habiendo tenido necesidad el secretario de la legacion de Chile en Francia de trasladarse á Madrid, conversaba en las Córtes con el señor Castelar á tiempo que pasaba cerca de ellos el señor Cánovas del Castillo, Ministro de Relaciones Exteriores; (1) que fué presentado al señor Ministro por el señor Castelar, y que, habiéndose tocado la cuestion de la guerra con las repúblicas americanas, el señor Ministro manifestó el deseo de reanudar las relaciones que ántes existian entre la madre patria y las que fueron sus colonias. El señor secretario le manifestó que no tenia en ese momento ningun carácter público pero que no tenia ningun inconveniente en oirlo.

«Conversó en efecto dos veces con el señor Ministro respecto de esta cuestion, y ofreció, siempre en su carácter privado, trasmitir esa conversacion á su gobierno, como efectivamente lo hizo.

«La iniciativa ha partido de España, porque como saben los señores diputados, esa iniciativa en ningun caso debe partir de Chile.»

Cierto ó no cierto que la iniciativa haya partido siquiera sea de un modo incidental, de nuestro gobierno, nos alegramos, y con nosotros creemos todos los españoles, de que sea una verdad cuanto anteriormente anunciamos, pues esto no podrá ménos de redundar en beneficio de nuestro comercio, y especialmente volverá á unir con lazos de buena amistad á pueblos que por tantos títulos merecen vivir en fraternal concordia, desenvolviendo los poderosos elementos de riqueza que poseen, y los grandes destinos que les reserva el porvenir.

«La Epoca» y el Sr. Castelar

Es por demás intencionado y significativo el artículo que el más acreditado de los periódicos de la situacion dedica á D. E. Castelar con motivo de su último discurso: es una especie de reclamo al eminente orador para que este se colo-

(1) El Sr. Cánovas del Castillo es Presidente del Consejo de Ministros y no encargado de la cartera de Estado como equivocadamente dice el ministro chileno. (Nota de la Redaccion.)

que en la actitud que, segun la *Epoca*, ha de acabar de conquistarle la admiracion y el aprecio de todas las clases conservadoras de España!

Entre otras lisonjas con que favorece al propagandista republicano, reproducimos los siguientes párrafos; dicen así:

«Nosotros quisiéramos copiar una porcion de frases sublimes que ayer oimos en labios del señor Castelar, pero nos detiene la consideracion amarga de que no correspondia todo el espíritu del discurso íntegro, á aquellas lisonjeras impresiones, porque en la batalla continua que desde hace algun tiempo viene sosteniendo consigo mismo, vacilando todavía entre el amor que á sí mismo se profesa y á lo que en este amor entiende por honor y consecuencia, y lo que forma ya el fondo de sus convicciones íntimas despues del amargo estudio que proporcionan la experiencia y los desengaños, tiene todavía demasiada arrogancia de ánimo para dejar de llamarse. . . demócrata, que ya sabemos lo que significa y ha hecho ya demasiada concesion y abandono de principios para dejar de conocer que hay que caminar con la historia, y que con la historia los pueblos de tradiciones gloriosas de quince siglos no pueden salir del cauce de la monarquía.»

Más adelante añade: «No hemos de seguir al ilustre orador de la democracia paso á paso en su brillante peroracion. Para nosotros lo importante del discurso del señor Castelar, fué la direccion nueva que imprime á su marcha política, por más que algunos la juzguen paralela con la direccion que llevan los negocios en Francia. Hay que aplaudir el espíritu de gobierno y de sinceridad con que el señor Castelar rompe más y más cada dia con sus antiguos compromisos, por más que esto no sea todavía una reaccion tan franca y expedita como fuera de desear.» Y despues de algunas otras consideraciones termina el artículo con las siguientes preguntas:

«El señor Castelar lucha entre dos grandes incertidumbres. ¿Debe seguir el absurdo hasta la muerte, abrigando la conciencia de su error? Pues entonces perseverará en llamarse lo que se

llama. ¿Despoja á su forma preferida de gobierno de los atributos que la caracterizan? ¿Qué sería entonces una república con todos los principios de la monarquía? Entre estas dos confusiones navega hoy indublemente el espíritu del señor Castelar.»

Hasta aquí la *Epoca*: no seremos nosotros los que nos hagamos cargo de la verdad que pueda encerrar el mencionado artículo, lleno de halagadoras frases, que pueden ser un medio para lisonjear la templada y razonable oposición que el ilustre orador hace á la actual situación; pero no deja de ser interesante todo lo que tiene relación con el hombre público que en estos últimos tiempos ha jugado tan importante papel en la política española.

La devolución de Gibraltar

Cierto diputado preguntó á uno de los secretarios de Estado, qué actitud asumiría España dado el caso más ó ménos probable de un rompimiento entre las principales potencias europeas prontas á despedazar el cadáver de la nación turca; á lo que contestó el interpelado que España se mostraría neutral en un todo, á fin de sacar el mejor partido posible de la lucha entre las naciones vecinas; no interrumpir la marcha relativamente progresista que ha emprendido, y no perjudicar á los intereses bien entendidos de la patria.

Mas dos periódicos importantes cuyas aseveraciones son tenidas en cuenta por todo el mundo, *The Times* de Londres y *The Herald* de Nueva York, han dicho, no sabemos con qué visos de verdad, que si se declara la guerra en Oriente y España auxilia á Inglaterra con 150,000 hombres aguerridos, debidamente equipados y armados, esta devolverá á la primera la fortaleza de Gibraltar.

Si nuestra memoria no nos es infiel creemos que proposiciones semejantes, si bien oficiosamente, se han hecho en otras ocasiones, pero nunca la prensa inglesa se ha mostrado tan desprendida como en las presentes circunstancias.

Por otra parte, el silencio del gabinete británico ante las declaraciones de

los diarios ingleses y americanos es significativo, ó por lo ménos tiende, segun nuestra manera de juzgar en este difícil asunto, á sondear la opinion de España y del gobierno español acerca de semejante arreglo.

Tambien haremos observar á nuestros lectores, que nunca las autoridades inglesas de Gibraltar se han mostrado tan galantes para con nosotros como últimamente, que, segun una traducción que en la sección *Trascripciones* publicamos, las tropas inglesas vestidas de gran parada maniobraron en las afueras de la fortificada ciudad, con motivo de haber ocurrido á ella el jefe español de la línea divisoria, general Torres-Jurado, el cual fué agasajado por el vencedor de Africa, lord Napier de Magdala, de una manera espléndida, franca y amistosa.

A muchas consideraciones se presta este suceso, si además tomamos en cuenta la especie de proyecto lanzado á la publicidad por la prensa inglesa y americana; pero las dimensiones de nuestro periódico no nos permiten extendernos cual quisiéramos, tanto en este asunto como en los demás.

Sin embargo, trasladaremos á la estampa las cuestiones que tan intrincado problema nos sugiere:

¿Sería conveniente para España una alianza semejante con el reino unido de la Gran Bretaña?

Y si la especie lanzada por *The Times* tuviese carácter oficial, ¿vale la posesion de Gibraltar la probable pérdida de 150 mil españoles, con las tristes consecuencias que semejante pérdida ocasionase en la familia, en el hogar y en la patria?

¿Traería fatales resultados á España la negacion de todo apoyo á la Inglaterra y sería ésta en tal caso nuestra adversaria en vez de ser nuestra amiga?

Y todo esto, ¿no será envolver á España en una red que dé pié para hacerse de un punto estratégico en el Mediterráneo, por ejemplo, las tan codiciadas Baleares, dado caso que Inglaterra se hallase complicada en la cuestion de Oriente y quisiese poseer cerca del imperio mahometano, un sitio de descanso para sus tropas, abrigo para sus buques,

apostadero para sus escuadras y depósito para los viveres y pertrechos de sus ejércitos?

Dejamos que espíritus más elevados y plumas mejor cortadas que las nuestras dilucidan tan escabrosas cuestiones y resuelvan tan intrincados problemas, concretándonos nosotros á ser meros cronistas de los sucesos que se desarrollan en el viejo mundo, y dejando que el tiempo aclare los misterios de la política y de la diplomacia inglesa.

SUETOS DE REDACCION

Con motivo de haber sido el martes de esta semana el santo del rey Don Alfonso XII los edificios públicos de Montevideo tuvieron izada la bandera uruguaya, como también levantaron sus respectivas enseñas las legaciones extranjeras en esta capital.

Las estaciones navales surtas en la bahía empavesaron sus mástiles.

La capitania del puerto por su parte también cubrió de distintas banderas su edificio en honor de España.

La *Ligera* y la *Narvaez* hicieron una salva de 21 cañonazos, la que fué contestada por el fuerte de San José.

A la hora oficial los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina pasaron á la legacion de España á saludar afectuosamente á nuestro encargado de Negocios, Sr. Potestad.

Lo propio hicieron los jefes y oficiales de nuestra escuadrilla.

La banda de música del Regimiento de Artillería acuartelado en esta plaza, tocó frente á la legacion española mientras duró el acto de saludar á España en la persona de nuestro ministro.

El gobernador provisional de la república, coronel D. Lorenzo Latorre, es el primero en cumplir las leyes vigentes de esta nacion: el acatamiento á la ley es una de las bases que lo sostienen en el poder y uno de los principios que han acreditado su gobierno á la faz de las naciones europeas y americanas y ante los extranjeros que residimos en este trozo de territorio.

A él, pues, que acata la ley y la hace cumplir y respetar, á él sólo nos dirigimos por primera vez, para que impida actos como el que pasamos á relatar:

El día 24, miércoles, por la tarde, cruzaba pausadamente el Mercado Viejo un compatriota nuestro, cuando *por no andar tan deprisa como lo deseaba uno de los soldados* allí apostados para vigilar á los presos que trabajan en las obras de derrumbe, fué acometido á culatazos como si fuese un perro al que se aparta con desprecio. Quejábase mientras se alejaba de aquel lugar, del mal trato recibido tan injustamente, cuando un cabo ó un sargento, también de la tropa allí acantonada, empezó á apalearlo sin compasion ni lástima, hasta llevarlo, golpeándolo brutalmente, á una sastrería cercana, donde nuestro hombre se guareció aunque por breves segundos, pues el susodicho cabo ó sargento, sacólo de allí ensañándose más y más, hasta llegar á una seccion de policia donde se le condujo y de la cual salió al momento, pues el comisario no encontró motivo alguno para justificar semejante atentado, ni para detenerlo en reclusion.

Inmediatamente la *victima de su pausada marcha* hizose reconocer por un médico-cirujano y provisto del certificado y testigos necesarios, á mayor abundamiento, presentose en queja ante nuestro ministro.

Reiteramos nuestra súplica al primer magistrado de la nacion; no con grosera vocingleria sino con dignidad y altura, con respeto y cortesía, excitando sus sentimientos de hombre y su deber de autoridad la más encumbrada, para que no se repitan hechos de este jaez que afean tanto al que los comete como á quien los cobija.

Toda la poblacion conoce el triste suceso de que fueron teatro las aguas del Pata. Un padre viene á Montevideo á reponer su quebrantada salud.

No ha mucho tiempo, tuvo la desgracia de ver como las gruesas ruedas de una pesada carreta de campaña aplastaban su segundo hijo que murió instantáneamente.

Uno de los días de la semana trascur-

rida, recién llegado del departamento de Canelones, fuese á bañar con tres hijos varones, y las aguas, terribles en sus manifestaciones si bien tranquilas á la sazón, arrastraron á sus abismos á aquellos tres tiernos seres que perecieron ahogados, sin que nada pudieran los esfuerzos de las personas que trataron de arrebatarlos á las olas. Los tres niños perecieron. Dos de ellos fueron sacados á la vez: habían muerto juntos, entrelazados sus brazos y hecho un ovillo sus cuerpos.

No pára aquí este cúmulo de luctuosos sucesos. Al saber la hermana mayor la desgracia acontecida, un raptó de enagenación mental hizo presa de ella; y embargado su ánimo por la relación que de tan terrible drama se le hacia, precipitose al balcon de la casa en que moraba y de él á la calle, sin que felizmente su muerte viniese á aumentar tan horrorosa hecatombe, pues solo sufrió la jóven algunas contusiones.

Los cadáveres de los tres niños fueron conducidos á la última morada siendo acompañados por infinidad de personas y no escaso número de socios de la Asociación Española de Socorros Mútuos á la que pertenece, como español, el padre de las víctimas, que hoy afligido llora la pérdida de cuatro hijos queridos.

Siempre para la desgracia hay generosos corazones. Por eso los artistas Cantó, Ruiz, Cubas, Fando, Subías, Labrada, señoras Quintana, Rubio y otros más han acudido á consolar á los infelices padres, hoy en la mayor miseria, preparando un beneficio en el teatro de San Felipe, cuyo producto destinan á aliviar las escaseces del desgraciado Fernandez.

El Gobernador de la Nación, el Ministro de España, la Asociación Española de Socorros Mútuos y el Sr. Enamorado que brinda gratuitamente el coliseo de que es empresario, cooperan por su parte á que los nobles esfuerzos de los actores y actrices de San Felipe no sean ineficaces para tan desventurado padre.

Una desgracia nunca viene sola, y otra

más, que se relaciona con una familia de la colonia española, vamos á enumerar: segun un periódico de esta capital, el súbdito español don Domingo Rodriguez fué asesinado en el departamento del Salto por una gavilla de bandidos, los cuales no han podido ser habidos hasta ahora.

TRASCIPCIONES

Traduccion

Del periódico inglés *The Gibraltar Chronicle* traducimos la siguiente descripción á que se refirió uno de nuestros artículos de fondo:

A la una de la tarde llegó á Gibraltar el señor general Torres-Jurado, en el cañonero *Cocodrilo*. Fueron á recibir á S. E. en el bote de lord Napier de Magdala, el ayudante de éste, Mr. Beweke, en nombre del gobernador de Gibraltar, el señor cónsul de S. M. el rey de España, el señor Cevallos, coronel comandante jefe del vecino é importante pueblo llamado la Línea, y el señor Campana, comandante jefe de la seccion de carabineros de San Roque. Acompañaban á S. E. sus ayudantes señores Saavedra, y Heredero, el señor Solis, teniente de carabineros, y el señor Cardona, teniente de navío de primera clase, comandante de marina de Algeciras. Acompañado de todos estos señores, desembarcó S. E. en Ragged Staff, en donde fué recibido por una guardia de honor, compuesta del regimiento del rey, número 4, al mando del capitán Thorton, que le dispensó los honores debidos á su alta gerarquía, mientras la plaza le tributaba los saludos de ordenanza. Acto continuo S. E. el general Torres subió á la carretela que, de su propiedad, habia puesto á su disposición, con este objeto, lord Napier de Magdala, y se trasladó á la residencia que este ocupa en el palacio llamado el Convento, siendo saludado con todos los honores correspondientes por cuantas guardias encontró en su paso.

Una vez llegado al Convento y acompañado del secretario militar de la pla-

za, capitán de estado mayor, Mr. Gilbard, y del séquito de que llevamos hecho mérito, S. E. penetró en el salón principal, donde fué perfectísimamente recibido por el teniente general comandante en jefe de Gibraltar, S. E. lord Napier de Magdala. Acompañaban á éste los contra-almirantes de la escuadra del Canal, Beauchamp, Seymour y Phillmore, el general Somerset, segundo cabo de la plaza y el secretario colonial coronel Robert Rayner.

Pasados algunos momentos, presentóse lady Napier, á quien, después de cambiar con ella algunas corteses frases, tuvo la honra de ofrecer su brazo nuestro general, después de haberse anunciado que el *luncheon* estaba servido, conduciendo á dicha señora á la mesa, de la que ocupó el centro enfrente al en que se sentó lord Napier. A la izquierda de lady Napier se colocó S. E. el general Torres-Jurado, y á la derecha el señor Rodríguez Rubí, cónsul de S. M. el rey de España, á la derecha é izquierda de lord Napier estaban respectivamente, los contra-almirantes Beauchamp y Phillmore, y en las cabeceras los ayudantes del gobierno de Gibraltar.

En el momento oportuno se levantó S. E. lord Napier de Magdala y pronunció un escogido brindis, en el que se felicitó de tener en su compañía un comensal tan distinguido, terminando por brindar en honor de SS. MM. el rey de España y la reina de Inglaterra: brindis al que el general español contestó en el momento conveniente, en el mismo idioma y con la galanura que le es característica. Cuando terminó tan agradable momento, los generales, seguidos de su vistosa comitiva, montaron á caballo y se dirigieron á los llanos de Puerta de Tierra, donde en celebridad del día se iba á verificar un espectáculo nunca visto en Gibraltar. La escolta del Exmo. señor general de Torres-Jurado, correspondiente al escuadrón de caballería de Montesa, excitó la pública atención, pues conocida es la desmedida afición que los ingleses tienen á los caballos, y con este motivo pudieron admirar una vez más la fogosidad de los nuestros y la destre-

za y serenidad de los soldados de la caballería española.

Dijimos antes, que algo nuevo é inusitado se preparaba en Puerta de Tierra, y en efecto, se trataba nada ménos que de una parada y simulacro, en cuyas funciones tomaron parte todas las fuerzas de mar y tierra, aumentadas con las respectivas dotaciones de la escuadra del canal, surta al presente en el puerto.

Un día magnífico, un día encantador de Andalucía; toda la población de esta plaza, compuesta de tan diversas y opuestas razas, cada una de las que se distingue por sus pintorescos trajes; una larga fila de carruajes, en los que lánguidamente recostadas descollaban bellísimas hebreas, incomparables andaluzas, ó se admiraba en toda su fuerza y corrección de líneas á esa mujer tan bonita nacida entre la bruma de la nebulosa Albion; y después en el llano, ver maniobrar con exactitud matemática á las numerosas fuerzas que componen esta guarnición, y entre los acordados ecos de la música, oír esas imperativas y acertadas voces de mando, acompañadas del vibrante sonido de la corneta y después los disparos de fusilería y dominando á todo el estampido de los cañones; este espectáculo de sol, de hermosuras, de mil ruidos diversos, de mil diversos colores, pero todo grande, todo magnífico, todo esplendente, ensanchaba el corazón, y lo ensanchaba mucho más cuando se veía que al frente de todo esto, que en primera fila de todo esto, se hallaba un general del ejército español, muy dignamente representado por cierto en aquel momento en la persona del Exmo. señor don Gabriel de Torres-Jurado.

Pero cuando más orgullo y satisfacción sentimos, fué cuando, formadas en ala extensa todas las fuerzas, brindó el general inglés al español que se adelantara á recibir el saludo, y vimos á S. E. el general Torres avanzar solo con su sombrero gallardamente en mano, mientras este ejército, inclinando sus banderas, le presentaba las armas, rompiendo al mismo tiempo todas las músicas con las majestuosas notas de la marcha real española.

NOTICIAS DE ESPAÑA

(TRASCRIPTAS DE LA PRENSA ESPAÑOLA)

Noticias políticas

Fué aprobado el proyecto de organización del ejército español, estableciéndose el servicio obligatorio. A los 20 años de edad, todo ciudadano será considerado soldado. Solo son admitidos los rescates por dinero, á aquellos que tuvieren profesion ó carrera, y la sustitucion por parientes

El ejército permanente será de ciento cuarenta mil hombres, de los cuales estarán en efectivo servicio 60 ú 80 mil, segun el arbitrio del gobierno. La reserva se compondrá de 300,000 hombres, que se reuniran dos veces al año, para el manejo de armas y ejercicio.

En Madrid y Barcelona se han hecho varias prisiones políticas de partidarios del señor Ruiz y Zorrilla.

Un convoy de armas procedente de Toulouse, y que se intentaba introducir en Cataluña, fué interceptado por los carabineros, junto á Seo de Urgel; otro que se quiso introducir en las Vascongadas, tuvo la misma suerte despues de haber traspuesto el Bidasoa. Semejantes presas originaron rumores de tentativas de motin en esas provincias.

Corrian en Madrid rumores de intenciones revolucionarias, pero no tienen fundamento alguno.

Se fijaron para los días 6 y 9 de Febrero las elecciones de las municipalidades que deberán instalarse el 1.º de Marzo siguiente. En el Congreso, en sesion del 18, se levantó una viva discusion á propósito de esta medida gubernativa.

Se halla ya en Madrid la exposicion que las provincias vascongadas dirijen á S. M. el rey para que sea suspendida la ley de 21 de Junio sobre la abolicion de los fueros en aquellas provincias.

Se enviaron para Paris los fondos necesarios para acudir al pago del cupon exterior que debe abonarse á principios de Enero, y el Ministro de Hacienda cuenta tambien con los fondos que exige el abono del semestre anterior.

Los carlistas de Paris han celebrado un solemne banquete.

En el Mensaje del general Grant hay un breve párrafo sobre la cuestion exterior.

En él declara solemnemente que las relaciones de los Estados-Unidos son satisfactorias, y deplora que no se aceptara la anexion de Santo Domingo porque hubiera producido un cambio de productos como el que existe entre los Estados-Unidos y Cuba.

La *Gaceta* publica un real decreto concediendo indulto á los periódicos suspendidos por sentencia firme.

Corria en Madrid el rumor de que la comision encargada de redactar las bases del presupuesto de ingresos propone el estanco de la sal.

El Ministro de Gracia y Justicia tiene ya formulado el nuevo proyecto de ley sobre matrimonio civil.

La nueva ley de instruccion pública que actualmente se discute en Madrid, á juzgar por el espíritu del proyecto sometido á la aprobacion del consejo, será la más liberal de todos los países donde la enseñanza está reglamentada.

Las comisiones respectivamente nombradas por España y Marruecos para señalar de nuevo los límites del campo fronterizo á Ceuta han terminado su encargo, despues de recorrer durante dos días el mismo campo, partiendo de la bahia de Benzú y deteniéndose en la casa-guardia de los moros sobre el camino de Tetuan y por la parte de la costa.

Ni vestigios quedaban de los límites anteriores, señalados, como todos saben,

con postes de madera, los cuales se sustituyen ahora con otros de piedra, si bien los moros abrigan la esperanza de que todavía se les permitirá trabajar en el territorio neutral.

Algunas divergencias de parecer entre nuestros ingenieros y la comisión marroquí, sobre el punto definitivo donde debe establecerse la línea divisoria, se someterán a la resolución de ambos gobiernos; pero ya están los presidiarios convenientemente dirigidos, colocando los postes que marcan el terreno de cada potencia.

En las provincias vascongadas se adoptaron algunas disposiciones para contrarrestar la oposición que encuentra entre los vascos la ley aprobada por las Cámaras respecto a los fueros.

Entre ellas está la de prohibir toda publicación que se ocupe de este asunto.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya formado el nuevo proyecto de ley sobre matrimonio civil.

El rey don Alfonso XII deberá emprender a principios de Febrero, con la escuadra de instrucción, una visita a los diversos puertos del Mediterráneo, la cual durará poco más de dos meses, como ya digimos en uno de nuestros números anteriores.

En el Congreso sigue la discusión del proyecto de ley relativo a la suspensión de garantías. En el Senado fué aprobada la propuesta concediendo la garantía eventual de la nación al empréstito de Cuba.

Los periódicos de Madrid traen la declaración de los constitucionales, con respecto a su retraimiento en las próximas elecciones municipales.

Alegan que en el corto plazo desde 27 del mes pasado a 2 del corriente, no podían examinar las listas ni interponer los recursos que juzgasen necesarios.

Pero, según las noticias de los diarios del gobierno, parece que la abstención de los constitucionales quedará reduci-

da a un escaso número, porque los de las provincias resolvieron ir a las urnas.

El marqués de la Habana, general Concha, rompió con el gobierno, tomando un puesto en las huestes constitucionales.

Los moderados históricos resolvieron acudir a las urnas.

Noticias personales

Fué resuelto el nombramiento del general Moriones, para gobernador de las Filipinas, en sustitución del general Malcampo.

La provincia de Barcelona ha pensionado a un joven Pinazo, para que pueda continuar en Roma el estudio del hermoso arte de Apeles.

El joven Pinazo era oficial de sombrerero, y sentía invencible afición a la pintura. Sin tener rudimentos de dibujo, presentóse a la Escuela de Bellas Artes, alistándose en la clase del natural. El profesor se sorprendió de su propósito, que calificó quizás de excesivo; pero el novel artista se dió tal aire a aprender y trabajar, que aquel obtuvo ya el primer premio en su clase.

Abandonó los sombreros y tomó decididamente los pinceles, sorprendiendo a todos con sus adelantos; pero quería estudiar en el centro del arte; quería ir a Roma, para lo cual no tenía recursos. Mas ¿qué es imposible para la fé? Pinazo marchó, como pudo, a la Ciudad Eterna, y allí supo encontrar medios de vivir y de estudiar, con solo su trabajo, regresando a España con la esperanza de ser un pintor notable.

En las últimas oposiciones para la pensión, su obra ha sido señalada por todos como la mejor, y ha vuelto a Roma, con modestos pero seguros recursos para continuar sus estudios.

Dicen de Filadelfia que uno de los 70 premios que en aquel certamen universal se han adjudicado a las islas Filipi-

nas, consistente en una medalla, lo ha obtenido el ingeniero de montes que fué de aquel archipiélago, D. Sebastian Vidal y Soler, por los libros que ha expuesto. El señor Vidal y Soler ha recibido una orden del gobierno para ir á Cuba con objeto de estudiar el cultivo y fabricacion del tabaco, tan pronto como terminen los trabajos de la Exposicion que será en el mes de Febrero.

Los diarios de Reus del 1.º vienen orlados de luto, por verificarse en dicho dia en aquella ciudad el acto solemne de colocar el corazon del insigne pintor Mariano Fortuny en el cenotafio construido en la capilla del Santísimo de la iglesia parroquial de San Pedro.

Falleció en la corte, á una edad muy avanzada, el distinguido hombre de Estado señor marqués de Valderrazo.

El señor marqués de Valderrazo que fué Presidente de las Cortes y del Consejo de Ministros, embajador de España en Londres, presidente del Consejo de Estado, y últimamente senador del reino, demostró en el desempeño de tantos y tan importantes cargos las grandes condiciones de carácter y de ilustracion que le valieron la reputacion de eminente estadista.

Fué objeto de estudio en la sesion de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona el gigante español D. Victor Carnero que se halla en aquella capital.

De la discusion á que dieron lugar sus extraordinarias formas, parece resultar que su rápido crecimiento es debido á una anomalia de desarrollo de todos los sistemas, predominando el linfático. La cabeza si bien está bien formada es de poco volumen y no guarda proporcion con su talla. Presenta tambien una ligera desviacion de la columna vertebral, lo que le obliga á andar algo corvo, de lo contrario pareceria áun de mayor altura.

Uno de los rasgos más característicos de su crecimiento es el haber aumentado dos palmos en dos semanas, despues de haber sufrido una larga enfermedad,

lo que hace se le considere patológico su crecimiento.

Goza, empero, de buena salud y no tiene lesion alguna notable orgánica, lo que constituye una garantia para vivir largo tiempo. Su corazon da doble número de pulsaciones que en los demás individuos.

Se halla en Madrid el célebre prestidigitador Canonge.

Falleció repentinamente el señor Cantero, director del Banco de España.

Ha llegado á Paris el Sr. Fernandez de los Rios, desterrado de Portugal.

Nuestra compatriota la distinguida y célebre bailarina Rosita Mauri ha sido escriturada para la Scala de Milan durante la gran estacion de Carnaval de 1877 á 1878, hallándose en la presente en el Regio de Turin.

Ha sido contratado para trabajar en el Liceo de Barcelona, el conocido bajo profundo Sr. Matheu.

La enfermedad de D. Ramon Cabrera continúa con el mismo carácter de gravedad. El general es víctima de una consuncion lenta que le aniquila, aun cuando lucha con una naturaleza privilegiada.

La reina madre se halla gravemente enferma en Sevilla.

Noticias varias

El sub-gobernador de Mahon ha mandado instruir expediente en averiguacion de los hechos que se atribuyen á cierto curandero, cuyos prodigios, segun dice el *Bien público* de aquella ciudad, van adquiriendo tristisima celebridad.

Se ha concedido á Berja el titulo de ciudad.

Procedente de Génova fondeó en el puerto de Mahon la corbeta de guerra rusa «Aseold» de 309 plazas, 12 cañones y 400 caballos de fuerza.

Va á construirse en Villanueva y Geltrú un gran edificio destinado á colegio de PP, Escolapios.

Está en proyecto la construccion de un ferro-carril entre Valls y Barcelona.

La fiesta dada en Sevilla por los duques de Montpensier, en celebridad del cumpleaños de S. M. el Rey, ha sido, segun la expresion de un periódico de aquella capital, un cuento de hadas, una escena de las *Mil y una noches*.

A las nueve y media, los inmensos y artísticos salones del palacio de San Telmo, adornados de millares de luces y flores, se hallaban poblados por más de 500 personas, entre las que habia todo lo que de bello, rico y poderoso encierra la capital de Andalucía.

En Valencia ha comenzado á aplicarse á las telas de seda ó raso de los abanicos la pintura al óleo.

D. Rafael Ariño, que es el primero que ha conseguido pintar sobre aquellas telas por medio del citado procedimiento, ha logrado vencer todas las dificultades que se presentaban y ha alcanzado que el aceite no se corra ni manche la tela y que la capa de color no se altere por los dobleces del abanico.

Ya ha celebrado la Real Academia Española su anunciada sesion pública inaugural.

Dió principio el acto por la lectura por el secretario perpétuo don Manuel Tamayo y Baus, de un noble resumen de las tareas y actos del año anterior, resumen escrito con frase castiza y galano estilo.

El discurso leído por el académico de número don Antonio Arnao, constituye un estudio crítico-literario digno de aplauso. El caluroso y merecido encomio que en el mismo se hace del eminente

poeta don Juan Nicasio Gallego, es perfecto y prueba una vez más las profundas dotes analíticas, inspirados conceptos y correcta forma literaria del señor Arnao.

La concurrencia á tan distinguida solemnidad ha sido, como siempre, escogida y formada en su mayor parte por hombres de letras.

El Mediodia de Málaga anuncia que la langosta que hace pocos dias habia invadido los campos de Estepona y Marbella, poblaciones importantes de aquella provincia, se ha propagado hasta el punto de recorrer en numerosas bandadas los contornos de la capital, llegando á penetrar en las calles de la ciudad.

Con tal motivo, el apreciable colega excita el celo de la Junta provincial de agricultura para que eleve su voz al gobierno en demanda de los elementos indispensables á la extincion de aquella plaga.

Las representaciones de la ópera española «Guzman el Bueno», del maestro Breton, están siendo cada noche objeto de mayores triunfos en el teatro de Apolo. El jóven maestro ha recibido infinidad de telegramas de felicitacion de provincias.

Con la muerte del señor Jáudenes, son cinco los capitanes de fragata que han fallecido en este año, todos de gran valer y estimadisimos entre sus compañeros, que apreciaban en lo que valian sus excelentes condiciones.

El dia 8 del pasado mes fondeó en Vigo la escuadra inglesa del Canal, la cual salió de Gibraltar para Lisboa, pero por causa del temporal se ha aguantado catorce dias en alta mar sin poder ganar aquel puerto.

Escriben de Palencia que los campos presentan un aspecto maravilloso, merced á las abundantes lluvias que hace dias les favorecen. Los labradores continúan haciendo esfuerzos para cubrir

sus barbechos. Los sembrados crecidos prometen más que podía esperarse al hacer la sementera, pues están más lozanos que en 1867, cuya cosecha fué asombrosa.

En el incendio que últimamente se declaró en Santander, la autoridad tuvo que hacer funcionar la artillería para sofocarlo.

Se ha hundido la iglesia de Daganzo de Abajo, y parte de la casa consistorial de San Sebastian de los Reyes. No han ocurrido desgracias personales.

Segun datos del señor Mariscal, en el mes de Setiembre invadió en la provincia de Jaen 28,000 hectáreas de terreno la plaga de la langosta. En Ciudad Real segun datos del señor Sanchez Milla, se habian enterrado en el año anterior más de 700,000 arobas de mosquito, y se quemaron uvas 24,000 fanegas de canutos.

La compañía del ferro-carril de Zaragoza ha anunciado haber establecido un servicio internacional en combinacion con las líneas del Norte de España y las de Orleans y del mediodía de Francia para el despacho de billetes directos desde esta capital á Paris, Burdeos ó Saint Nazaire. Estos billetes se expendrán en el despacho central de la Rambla de Capuchinos, frente al Liceo, donde se facturarán asimismo los equipajes, sin que el pasajero tenga que cuidarse de ellos hasta llegar al término de su viaje.

Trátase de construir una línea ferro-carrilera entre Orense y Vigo.

Han empezado las obras de esplanacion de los terrenos para la construcción de un ferro-carril de Figueras á Rosas.

En Granada acaba de ocurrir un nuevo desprendimiento de tierras de la cortadura que existe en el cerro que sirve de base á la Alhambra, produciendo

un ruido espantoso é inmensa polvareda. Es la segunda vez que en poco tiempo se ha agrandado aquel imponente tajo, é importa mucho adoptar medidas que contengan el hundimiento que llegaría á ocasionar la ruina de aquella gloria española.

Principiaron las obras para la construcción en Barcelona de un tranvia de circunvalacion.

Con motivo de la Real orden del ministerio de Fomento en que se manda que solo se celebren vacaciones los dias de reglamento, hubo un pequeño alboroto en la universidad de Granada que fué inmediatamente sofocado. Los estudiantes que tomaron parte en él fueron sometidos á un consejo de disciplina.

Es tal el lujo desplegado en el nuevo mercado del Borne, inaugurado recientemente en Barcelona, que uno de los *puesteros* ha colocado en su sitio un espejo con marco dorado y un elegante sofá.

Dice el *Norte de Castilla* que hace más de un mes que llueve, más ó ménos fuerte, en aquella zona.

Cada vez son más satisfactorias las noticias que se reciben del estado de los campos de todas las provincias: las lluvias son generales y los sembrados están lozanos y verdes en mejor estado que se hallaban en Abril último.

El colegio barcelonés de procuradores se compone de 72 miembros: 6 de ellos no se dedican á su profesion.

El vapor *Castilla* condujo de las Filipinas á España, últimamente 15,000 quintales de tabaco.

Las onzas y medias onzas españolas tienen en la Peninsula un premio de 41 pesos por talega.

Las rentas de la Península durante es mes de Noviembre produjeron 74.528,843 pesetas, ó sean cerca de quince millones de pesos fuertes.

España cuenta con 2,915 buques de vela y 230 vapores mercantes. Ocupa pues, el 7.º lugar entre las demás naciones del globo, en el primer caso, y el 5.º en el segundo.

No se enumeran los buques de cabotaje, de vapor y de vela, ni los de guerra.

No es solo doña Baldomera la que se ha fugado con *imposiciones*: otra mujer que tambien se dedicaba á esta clase de *especulaciones* logró huir con algunos miles de pesos: en Alicante escapose un individuo con 50,000 reales, pero otra que en la corte quiso huir fué capturada por un comisario de policía.

Noticias bibliográficas

Ha comenzado á publicarse en Barcelona una nueva edicion del *Quijote*, de Cervantes, en la cual los editores se han propuesto unir el lujo con la economía.

Es de forma casi folio y la adornarán diez láminas de Puiggari, copia de cuadros de célebres pintores. Ofrecen además los editores regalar un plano de gran tamaño de los lugares recorridos por el ingenioso hidalgo. La lámina que acompaña la primera entrega coge dos páginas de la obra y representa á don Quijote atropellando el rebaño de ovejas.

Hemos recibido el primer número de la *Fé*. A la cabeza pública un telegrama por el cual manda Su Santidad su bendición á los redactores del colega.

Se ha publicado el catálogo de las fotografías de España en la Exposicion Universal de Filadelfia. A cincuenta asciendo el número de láminas que la *Centennial Photographic Company* ha publicado de la seccion española en aquel certámen.

De regreso de Madrid ha llegado á

Barcelona el jóven y reputado artista D. Tomás Padró, quien ha ido á la corte con objeto de preparar la parte ilustrada, que estará bajo su direccion, de una edicion nueva de la «Historia de España» de don Modesto Lafuente, que va á hacer una casa de Barcelona. Esta obra será continuada hasta nuestros dias por el académico de la Española don Juan Valera, que anotará además los tomos escritos por el señor Lafuente. Los dibujos que la ilustren serán tomados todos de monumentos, esculturas, cuadros, códices, etc.

Se ha puesto á la venta el tomo quinto de la segunda série de los *Episodios nacionales* que está escribiendo con envidiable éxito don Benito Perez Galdós. El nuevo tomo lleva el titulo especial de *El 7 de Julio*, y en sus capítulos se encuentra una narracion animada y vigorosa de las escenas que ocurrieron en Madrid en aquel dia y de las que le precedieron, amenizada con los incidentes romancescos que enlazan la accion del citado volúmen con la de los precedentes.

El último número de *La Ilustracion Española* trae el retrato de la célebre arpista Esmeranda Cervantes.

Inundaciones

Segun telegrama, las casas que se han hundido en Sevilla á consecuencia de la inundacion son 12.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe lo siguiente:

«Afortunadamente, el desbordamiento de los rios Tajo y Jarama, que han fecundado esta inmensa ribera, han principiado á decrecer, con lo cual se han calmado los ánimos de este vecindario, que veian perder por momentos el fruto de sus prolongados trabajos.

En los reales jardines se ha trabajado sin levantar mano, con lo cual se ha podido evitar grandes perjuicios y desperfectos.

Las pérdidas que han sufrido multitud de colonos son de muchisima considera-

cion, tocando sus consecuencias el público, pues se han cubierto de un metro de légamo las inmensas huertas y fresales.

La autoridad local y la guardia civil han recorrido constantemente los sitios de peligro, prestando auxilio á quien lo solicitaba.»

Las montañas de Pradés, en la provincia de Tarragona, están cubiertos de una espesa capa de nieve.

Sevilla 13 de Diciembre.—Puede ya darse por terminada la inundacion Han sido retiradas por innecesarias las barcas que prestaban auxilio al vecindario. La gente circula por las calles, pues tan solo quedan algunos grandes charcos en los puntos más bajos de la ciudad.

Cáceres, 13—Las últimas lluvias han causado daños de consideracion en los términos de Valencia de Alcántara y Plasenzuela.

La impetuosa corriente de aguas ha destruido varias casas, arrancando numerosos árboles y llevándose bastantes ganados.

En Plasenzuela, pueblo de 4,300 vecinos, ha desaparecido en parte de su zona la tierra vegetal, quedando sin producto las fincas.

Una carta de Colmera de Oreja, fechada el 9 de Diciembre, nos habla de las averias que ha causado en aquella vega el desbordamiento del Tajo.

Este empezó á subir á las doce de la noche del 7, con tal rapidez que inundó la casa denominada de Soria, teniendo el guarda que la habitaba, que sacar á su mujer é hijos por una ventana del segundo piso.

Pocos momentos despues se desplomaba la casa, viéndose aquellos infelices sitiados por el rio, con la casa arruinada y bajo una lluvia torrencial que no les permitia dar un paso. Todos los sembrados estaban cubiertos por dos metros de agua, arrancados de raiz los árboles frutales, perdida, en fin, toda la riqueza de aquella zona.

El puente nombrado de la Vega, á media legua de Tarifa, se ha venido abajo.

En Gibraltar han ocasionado las lluvias el derrumbamiento de algunas murallas. Muchos buques, sorprendidos por el temporal en el estrecho, tuvieron que buscar refugio en aquella bahía.

El pueblo de San Lúcar de Guadiana casi ha desaparecido totalmente á causa del desbordamiento del rio.

Segun dice el *Diario de Avisos* del Ferrol, el huracan desencadenado en aquella costa ha sido de los más fuertes. En el muelle de Curuxeirás las embravecidas olas cubrian el pretil, corrian todo hasta venir á estrellarse en las casas del torrero, capitanía del puerto y murallas de aquella parte de la plaza, y aún hubo veces que entraron por las puertas de la misma, llegando hasta la casillá de los carabineros.

Mientras esto sucedia en el muelle de Curuxeirás, el de Fuente Longa era teatro de escenas desgarradoras. Dos minutos y tres trincados que se hallaban allí fueron sorprendidos por el huracan. Uno de aquellos que estaba dispuesto para salir con direccion á Perrio, se veia en inminente peligro de zozobrar, porque las olas pasaban de una á otra banca del muelle y le cogian en medio de la misma rompiente.

Noticias de Cuba

Un telegrama de la Habana anuncia dos encuentros favorables á las armas españolas y en las cuales se cogieron prisioneros. La salud del ejército mejorable.

Ha salido con direccion á Cuba la comñía de ingenieros telegrafistas que se ha organizado bajo la direccion del capitán de dicho cuerpo D. Antonio de la Cudra.

Noticias de Filipinas

De una correspondencia de Manila, fechada el 21 de Octubre, tomamos las

siguientes noticias relativas al archipiélago filipino:

«El día 18 ha fondeado en esta bahía el vapor «Pasig,» llegado de Joló con noticias que alcanzan al 12, y que me apresuro á comunicarle.

«Se ha dado una buena batida á los piratas joloanos de Mapait y Balimbin, en la que han tomado parte, además de las fuerzas del ejército, los buques de guerra la «Vad-Ras,» la «Santa Filomena,» y el cañonero «Mindoro.»

«El resultado fué apresar una vinta cargada de arroz y varias embarcaciones con efectos de uso de los moros, los cuales se repartieron á los de Ubian que son amigos y que acompañaron á nuestras fuerzas en varias embarcaciones.

«En la exploracion que se hizo por tierra fueron destruidas algunas sembraderas y casas de la propiedad de uno de los jefes joloanos, apoderándose nuestro ejército del arroz que habia en ellas.

«El «Mindoro» protegió el desembarco de las compañías que atacaron una cotta y varias casas de otro jefe joloano, cuya posicion fué tomada por la primera seccion de la «Vad-Ras,» que sufrió á boca de jarro un nutrido fuego de lan-taca.

«Mientras que la segunda seccion resistia el ataque de los moros, los de la «Filomena» dieron una carga á la bayoneta, quedando el campo por nuestro, así como tambien un panco de guerra, al cual se le pegó fuego.

«Los moros de Balimbin habian prometido entregar varios cautivos que tenian en su poder, y á la llegada de las tropas abandonaron el pueblo, en vista de lo cual, y en cumplimiento de la amenaza del señor Cervera, gobernador de Joló, se incendió el pueblo y cuanto podia serles de alguna utilidad. Se han presentado ocho cautivo que los moros tenian hacia mucho tiempo en Tawi-Tawi en un deplorable estado.

«Tambien se ha presentado en nuestro campamento una mora jóven, la cual traia al cuello una cadena de hierro de cuatro y medio metros de longitud y de seis kilos de peso. Este castigo le fué impuesto por un jefe joloano por haber

dejado caer al suelo un hijo de aquel que estaba á su cuidado.

«El Scheriff de Paticolo, en union de muchos moros, ha pedido al señor Cervera terreno para establecerse en las inmediaciones de Joló, y concedido, ha dado principio á la constrccion de casas, que en breve fermarán un pueblo.

«Se ha empezado á construir un local destinado á enfermeria.

«La salud va mejorando: se ha observado que la falta de ozono es la causa de las calenturas que se padecen.

«El «Patiño» ha llegado con ganado vacuno para el ejército. Hasta aquí las noticias de Joló.

«Se han verificado varias reuniones de los jefes de Hacienda con el objeto de discutir la conveniencia ó no de imponer contribucion á los edificios.»

De una estadística sobre instruccion pública que ha visto la luz en Filipinas tomamos los siguientes datos, que consideramos curiosos:

Segun dicho estado, la poblacion (sometida) de aquel archipiélago se eleva á 5.492,541 habitantes, existiendo 1,016 escuelas de niños y 592 de niñas, en cuyos establecimientos reciben la instruccion primaria 98,661 de aquellos y 78,352 de estas, ó sea un total de 177,013 estudiantes de primeras letras. El gasto que ocasionan las 1,608 escuelas, por material y sueldos de maestros y maestras, asciende á la suma de 163,281 pesos fuertes.

La proporcion de número de niños que acuden á las escuelas con el de habitantes, que en varias provincias es solo de 1 por 100, llega en otros hasta el 16.

RECLAMOS

Industria Nacional

Hemos tenido ocasion de visitar el modesto establecimiento que con este título ha abierto recientemente en la calle del Uruguay núm. 232, nuestro compatriota don Manuel Perez.

En él se ocupa de la confeccion de camisas blancas y de color y otros artículos del ramo, que podemos asegurar compilen ventajosamente en precio y calidad con las extranjeras que comunmente se venden en esta poblacion.

Recomendamos á nuestros lectores el nuevo establecimiento y al laborioso industrial que por más de un concepto merece el apoyo y consideracion del publico.